

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12872

Suscripción en Córdoba. } Per un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 »

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## LOS SANTOS Y LOS DIFUNTOS

La Iglesia militante consagra los dos primeros días de Noviembre á la Iglesia triunfante el uno, y á la Iglesia purgante el otro. A la fiesta de todos los Santos sucede la conmemoración de todos los difuntos.

La tierra, el purgatorio y el cielo forman un solo cuerpo, cuyo espíritu es Jesucristo. Por El gozan los bienaventurados en el Paraíso; por El padecen las almas en el purgatorio; por El peleamos nosotros, en esta vida terrena, contra el mundo, contra el demonio y contra la carne.

El Sagrado Corazón de Jesús es el centro, el sol del universo. Sus rayos divinos llegan á todas partes, y en el cielo son gloria que resplandece, en el purgatorio fuego que abrasa, y en la tierra estímulo suavísimo que nos lleva al combate, y que en el santo combate nos alienta, enardece y fortifica.

A donde no llegan esos rayos no hay calor de vida. No hay más que impiedad en este mundo, é infierno en el otro.

¡Bienaventurados los que murieron en el Señor! ¡Bienaventurados los que en esta batalla de la vida triunfaron por la gracia de Cristo, del demonio, del mundo y de la carne!

¡Ya ellos han conseguido su galardón. Presentáronse en la sala del banquete, y el Rey los ha mandado sentar en la mesa, para que celebren eternamente las eternas bodas de su Hijo!

¡Qué felicidad comparable con la suya! Aquél no es valle de lágrimas como éste de la tierra; éste es valle de dichas sin término.

Algunos llegaron á la puerta de la sala del festín; pero sus vestidos no estaban del todo limpios. En su paso por el mundo se los habían manchado; pero un arrepentimiento sincero, una humildad profunda les libertó de la suerte infeliz de aquél que fué arrojado ignominiosamente á las tinieblas exteriores; y el Rey, poniendo el colmo á sus bondades, los ha detenido en la antesala del cielo, para que se purifiquen, para que limpien sus trajes de las manchas que dejó el pecado. Tales son las ánimas benditas: admitidas están en el Paraíso, el cielo es ya su patria; pero no podrán penetrar en la mansión eterna hasta que purguen sus impurezas, sus pecados veniales y el reato de los mortales que les fueron perdonados por Jesucristo. En esa ruda labor podemos ayudarles nosotros con nuestros sufragos.

Ellos ya no pueden merecer más. Pero nosotros podemos merecer para nosotros y para ellos. De aquí el profundo sentido de la inscripción que se lee á la entrada de las Catacumbas de San Lorenzo, en Roma: *«Allora sobre el muerto, porque ha reposado»*, lo que quiere decir que es venturosa la suerte del que no ha muerto; porque no ha reposado aún de obrar bien, porque aún puede morir en gracia de Dios. Pero esta ventura hay que aprovecharla; si perdemos este tiempo que Dios nos ha concedido para tejer nuestra corona, si dejamos correr nuestros días en el pecado, en la indiferencia ó en el abandono, ¡desgraciados de nosotros! ¡Más nos valiera no haber nacido!

L. D.

## DÍA DE DIFUNTOS DE 1894

Hay épocas en la existencia, como estaciones en el año y horas en el día, en que el espíritu se levanta de su habitual postración y del círculo egoísta en que giran las ideas, para darse estrecha cuenta de la brevedad de la vida, dirigir una mirada contemplativa al pasado, tímida al presente y recelosa á ese oscuro porvenir en que nos precipita el tiempo con su vertiginoso torbellino.

Pero de todas esas épocas, ninguna como la en que empieza á declinar la vida; y de todos esos días cual otro más que el llamado de los difuntos, concentra en el alma del hombre pensador, más numerosos recuerdos; en él se ponen de relieve y con toda lucidez, las fases porque ha pa-

sado, los pueblos en que ha vivido, las sociedades de que formó parte, las personas con quienes tuvo algún trato, presentación ó conocimiento; y tantos pensamientos acumula la memoria, reconoce la inteligencia y excita la voluntad, que agitando al espíritu atribulado, le hacen condolerse amargamente, reconociendo lo efímero de la existencia y cuanto deleznable son las aspiraciones del mundo engañoso y vano. Considerar la extensión y profundidad del insondable vacío que poco á poco se va extendiendo á nuestro redor, es un espejismo que abisma el ánimo más sereno en profundas contemplaciones!

El horror al vacío de nuestros antiguos escolásticos, no puede disparar y esparcir en él, los temores que asaltan aún al materialista si despertando el yo subjetivo reconoce que algo distinto de la materia flota en este día, que absorbe nuestra atención y alienta nuestro espíritu en profundos temores y dulces esperanzas.

Estos pensamientos que á contemplativa espectación sugetan el ánimo, pasan de la sociedad en general á la de la amante familia y siguiendo su movimiento de concentración, llegan hasta nuestra propia personalidad que ya no podemos imaginar invulnerable, ni menos capaz de sustraerse á la ley natural que sujeta todo lo existente.

De lo cual resulta, que si se tiene que sentir y recordar á cuantos reclaman de nuestra piadosa contemplación una fervorosa plegaria en sufragio de sus almas y holocausto tributado á la buena amistad, más absorbe nuestra atención y exacerba nuestra pena la ausencia de las personas de nuestra amante y querida familia, con las cuales hicimos vida común compartiendo las penas y los rigores de otras desgracias anteriores; ¡que es la vida una cadena de desdichas, cuyos eslabones de dolor no se interrumpen nunca, y que así se suceden en el curso de las generaciones, como en el de las familias é individuos!

Pero si esto es bastante á preocupar el espíritu, como el corazón coopera estableciendo diferencias y reconociendo grados en ese amor y cariño, que no se fundamenta en otra ley que en la de simpatías, resulta, que no solo en la sociedad, sino que en la familia, á cada vínculo de mayor ó menor parentesco, corresponde un sentimiento más acendrado y un dolor más vivo é intenso al recordar la falta de un ser querido; así notamos, que unos sufren la orfandad con circunstancias más ó menos dolorosas; otros la viudez deplorando el aislamiento á que la parca cruel les ha sometido; el hijo llora al padre; el padre al hijo; la esposa amante al egemplar marido, y la hija cariñosa á la madre idolatrada; y lágrimas de hondo pesar surcan todas las mejillas, las miradas convergen en un solo punto, la humanidad postrada con la mente en Dios y la oración en los labios eleva de todas partes fervorosas plegarias, sufriendo todos la nostalgia de otra vida y lamentando el sosiego que aquí falta; y en tales meditaciones concentrada el alma, acaricia la esperanza hermosa de presentir un mundo de delicias donde la materia no perturbe al espíritu, ni la pasión egoísta excite el ánimo.

En efecto: jamás está en el mundo el alma satisfecha por muy numerosas que sean las circunstancias favorables que propendan á tranquilizarla, aún satisfaciéndose las necesidades y caprichos más exigentes, y tendremos que admitir por consecuencia, que es la vida terrena una crónica nostalgia, de lo cual derivamos la existencia y admisión de esa otra vida prometida, en que la fé y la religión nos concitan á pensar, á creer y admitir. Demostración de la que no pueden dudar ni aún los racionalistas más contumaces si se sienten obligados á admitir la evidencia de la primera aseveración.

A hora bien; Dios existe, porque la razón y la experiencia nos revelan á cada paso seres que están existiendo y dejando de existir, y otros seres que después de un tiempo dado y atendida su naturaleza, pueden existir ó no, porque reciben el ser de alguna causa, lo cual vale tanto como decir que á la luz de la razón y de la experiencia existen seres contingentes y pro-

ducidos, luego es preciso que exista algún ser necesario y no producido; á no ser que digamos que un ser puede producirse asimismo, y ser su causa eficiente antes de existir; si admitimos esto, este ser es precisamente lo que entendemos por Dios; si no lo es, es necesario proceder *in infinitum* en la serie de causas para llegar á una suprema en la que se verifiquen los atributos ó predicados indicados.

Es así, que una serie infinita de causas es inadmisibile, luego es preciso llegar á una suprema y primera en cuya demostración desaparecerían los ateístas si los hubiera.

A la vez, es evidente, que no hay efecto sin causa; orden sin creador; creado sin creador, y también observar el concierto y perfección de la naturaleza, es muy lógico admitir que el efecto no puede ser más perfecto que su causa; y que si es tan grande el concierto del universo material no ha de ser seguramente menos armónico y ordenado el del mundo psicológico, de lo cual resulta: 1.º Que ese armónico conjunto nos prueba, como nosotros podemos alcanzar la Omnipotencia y vigilancia suprema. 2.º La superioridad y perfección del Sumo Hacedor, que así siendo, no puede aplicar en aquella vida cuya existencia hemos demostrado igual grado de gloria ó de castigo á los justos y pecadores si son diferentemente premiables ó punibles sus virtudes ó sus vicios; pues todo ha de estar ordenado según otra ley precisa, á la que, como á la de muerte, tampoco nos podremos sustraer.

Estas consideraciones nos revelan la existencia no solo en la otra vida de una mansión de deleite propia para satisfacer las aspiraciones del alma pura; sino también la simultánea y perfecta posesión de una existencia intermitente de castigo para las rebeldes á las divinas enseñanzas de moral universal, y finalmente de religión. Una habiendo tenido la dicha de nacer en ella, persistan en la desgracia de desatender sus sanas enseñanzas y huir de sus justísimos principios de equidad; consideraciones que nos hacen admitir como necesarios los lugares de la gloria, purgatorio é infierno que con tantos ilusos y detractores cuenta.

Y admitida la mansión de gloria para premio; reconociendo que no es ni puede ser envidiable la vida terrena con sus constantes asechanzas y sinsabores; á la vez que su brevedad y contingencia; si ahora consideramos las virtudes de los que nos han precedido y cuya ausencia lloramos, resultará en definitiva de este conjunto de circunstancias un consuelo real que como poderoso lenitivo se podrá contrarrestar y oponer á todo sentimiento irracional alentándonos á dirigir al Todopoderoso la sinceridad de nuestras plegarias en sufragio de las almas de cuantos hoy tanto nos preocupan ya que despertada el alma, descansa unos momentos en dulces contemplaciones, con el propósito firme de dirigirse por los verdaderos senderos que la conduzcan brevemente al término deseado, poniendo cada vez á mayor recaudo y tributo, la voluntad orgullosa, ya que la inteligencia reconoce mejor sus faltas, quedando por consecuencia cumplida aquella ley de que el hombre vive en el mundo para que siguiendo el camino de la perfección alcance la gloria, eterno fin para el que Dios plugo crearle.

MANUEL BUBILLO DE SANTIAGO.

## PAZ A LOS MUERTOS

Los mil caminos que recorría hoy se han tornado frísteros desiertos; y solo vive en alma mía el eco santo, paz á los muertos.

Aquellos sanes y altos cipreses son centinelas entre sus huertos, y con sus hojas arrullan preces clamando al cielo, paz á los muertos.

Esto es tan solo la vida eterna; ya no hay pasiones ni desaciertos, y el áura gime besando tierna fúnebres flores, paz de los muertos.

Allí los cuerpos, mudos, yacientes ya terminaron rumbos inciertos; y solo se oyen de ecos dolientes santas plegarias, paz de los muertos.

Bajo la tierra, bajo la tumba de nuestra vida yace la historia; todo acabado, vibra y retumba las almas juntas pedir la gloria.

Ya no hay enconos, ya no hay rivales las mil torpezas yagó la escoria, que aquí se borran los ideales solo Dios queda, y esa es la gloria.

Yamos al templo y en los altares oremos siempre por la memoria de los que fueron entre pesares buscando ansiosos la santa gloria.

Allí contritos y reverentes huya del pecho sombra ilusoria, y que los justos, los inocentes de Dios alcancen la eterna gloria.

Rezo y plegarias buscando pperitos que las campanas hacen memoria porque pidamos paz á los muertos y el Dios del cielo les de su gloria.

DÁMASO DELGADO LOPEZ.

Montilla 31 Octubre 94.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia habrá de proveerse por concurso la plaza de clarinete principal, con destino á la banda municipal de música, que se halla retribuida con el haber de 700 pesetas anuales.

El acto se verificará ante la Comisión respectiva y dos señores profesores nombrados al efecto, el día que oportunamente se anuncie.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía; dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este edicto.

Y para conocimiento de los que deseen la presente convocatoria en Córdoba á 29 de Octubre de 1894.—Manuel de Eguilior.

### Recaudación de Contribuciones.

#### Distrito Municipal de Córdoba

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Territorial, Industrial, nueva Riqueza Urbana declarada, Canon por superficie de minas é Impuesto de carruages de este distrito, que la cobranza á domicilio del segundo trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días del 1 al 20 del mes de Noviembre desde las 10 de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos; y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio accediendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Diciembre, en la oficina recaudadora, establecida en la calle de Perez de Castro número 18. Córdoba 30 de Octubre de 1894.—Francisco Ruiz del Portal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Sanghai 29 (6 mañana.)—Por todas partes se están organizando tropas destinadas á la defensa de la plaza de Pekin.

En Sanghai Kuan están concentrados sesenta mil hombres.

El virrey de Nankin envía 20.000 soldados.

En Tien Tsin existe la creencia de que los japoneses que marchan sobre Pekin atacaron el flanco del ejército chino: en Tung-Nung-Chan, con 15.000 hombres.

Yokosama 28.—Los chinos ocupan actualmente la posición fuerte de Hongk Mong, en número de 20.000 hombres, y concentran sus tropas en Kinchon para defender á Port-Arthur.

Los japoneses desembarcaron nuevos refuerzos en Pickiofu, al Sudeste de Port-Arthur.

Londres 29 (6 15 mañana.)—The Times publica un despacho de Sanghai diciendo que la escuadra japonesa, con 34 torpederos, amenaza á Wei Hai-Wei, y que la flota china defiende á Sanghai Kuan.

Los generales japoneses habían concebido el plan de ocupar la ciudad de Mukden el tres de Noviembre, cumpleaños del emperador Mutsuhito. Desde que llegó á su conocimiento el proyecto de los generales, el monarca ha indicado á éstos repetidas veces la conveniencia de que no apuresen las operaciones militares y afronten peligros serios por el deseo de proporcionar anticipadamente una satisfacción al soberano.

Siendo de 130 millas aproximadamente la distancia entre Wí ju y Mukden, los generales se han convencido de que es imposible que el ejército de operaciones llegue á la segunda ciudad el tres del mes próximo, aún cuando no le salgan enemigos al encuentro y han desistido de llevar á cabo el primitivo plan.

Del Herald: En crisis

Desde primera hora de la tarde afirmaron los propios ministros que la crisis era un hecho.

En nuestra edición de provincias adelantamos la noticia, y con lo que allí decimos concuerda la impresión general de la gente política.

La crisis sale del Consejo que celebran los ministros en estos momentos. Los señores Moret y Becerra la plantean.

El señor Sagasta aceptó como motivo de la crisis la cuestión arancelaria, porque envuelve menos pasión que las reformas antillanas.

Planteadas por esos ministros, serán seguidos en la dimisión por los demás.

Hay candidaturas á granel en los círculos políticos; nombres para todos los gustos; apuestas entre diputadas sobre quién acertará en sus profecías; un barullo colosal, nacido de la extraordinaria reserva que viene guardando el señor Sagasta, quien, como ayer, se marchó temprano á pasear, acompañado del ministro de Hacienda, único á quien se puede considerar completamente seguro en su puesto.

De los demás no puede decirse otra cosa sino que unos se irán á su casa, alguno obtendrá otros puestos, y uno ó dos cambiarán de postura.

Sobre si habrá algún ministro nuevo, si tendrá ó no determinada tendencia la solución del conflicto ministerial, y si será resuelta la crisis en plazo más ó menos breve, nada, absolutamente nada, puede afirmarse en serio.

Lo primero es que se haga oficial esa crisis; después empezará el señor Sagasta su labor seria y formalmente.

Cuanto se dice por los círculos está basado, ó en deseos personales, ó en medias palabras de unos á otros personajes. De aquí el que haya tanta confusión.

Lo cierto es que á las cinco de la tarde había en la Presidencia una nube de periodistas, y que los ministros han subido al salón escoltados por numeroso y lucido acompañamiento.

No se podrán quejar de que les faltan amigos en su último viaje.

En la puerta del edificio corros de políticos evidenciaban á los transeuntes que en aquella casa iba á pasar algo.

En resumen: El señor Sagasta ha hecho lo humanamente posible por evitar la crisis, y no lo ha conseguido; se esforzará hoy por limitarla, y tampoco se cree que lo logrará.

Viene una crisis grande en visperas de la lucha parlamentaria, y es opinión de la gente sensata que á constituir un Gobierno de condiciones de lucha, debe tender el jefe de la situación al resolver la crisis.

Aunque algún ministro ha pedido el carruaje para las ocho, se cree que el Consejo terminará antes.



za; título de Maestro, los que aspiren á plazas de niños, y de Maestra, las que soliciten las de niñas ó de párvulos; certificación de buena conducta expedida por el secretario con el visto bueno del alcalde del ayuntamiento del pueblo de que sea vecino el solicitante; inscripción de nacimiento del registro civil ó partida de bautismo del solicitante legalizada una ú otra y cédula personal. Los aspirantes podrán acompañar á los documentos expresados cuantos estimen convenientes á su derecho, y transcurrido dicho plazo improrrogable no se admitirá ninguno que se presente. Las que aspiren á plazas elementales de niñas y también á las de párvulos presentarán con los documentos exigidos la instancia respectiva á las primeras y otra solicitud para las segundas, haciendo referencia de la documentación que acompañe á aquella.

**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron 23.784 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba por el periodo de ampliación de hoy, pagando 23.809 por expresado concepto, quedando la existencia de 551'29. Por el ejercicio corriente no ingresó cantidad alguna y se abonaron 325, quedando 5273'26.

**San Juan de la Cruz.**—El primer número del año V de la revista Carmelitano-Teresiana correspondiente al día de hoy, contiene el siguiente sumario. Los tres amores de San Juan de la Cruz. — El culto al Sacratísimo Corazón de Jesús en Valladolid. — La Misa de Requiem de Mozart. — La dama y el esqueleto (poesía). — El hombre honrado y el santo. — Sección Litúrgico-Canónica. — Las tres misas de difuntos. — Más sobre las tres misas de difuntos. — Sección recreativa. — La venganza del monge. — Misioneros católicos y protestantes. — Sección de Noticias y Variedades. — Escrito premiado. — Santa Teresa de Jesús en Córdoba. — Fiestas de Santa Teresa en Tarrasa. Veremos lo que resulta. — Castigo merecido. — La prensa independiente. — La oración lo alcanza todo. — La Gruta de Lourdes. — Contra la blasfemia. — Rito mozárabe. — Buena contestación. — Buena elección. — La ciencia es poder. — Nuevas religiosas. — En conmemoración de la batalla de Lepanto. — Aviso del cielo. — Otro llamamiento. — El Cristianismo en Corea. — Necrología. — La H. Francisca de la Visitación. — La Madre María Josefa de la Natividad. — La Madre Josefa Antonia de San Juan de la Cruz.

**Veterinaria militar.**—Ha sido destinado á la Remonta de Córdoba el veterinario segundo don Pedro Castillo Arribas.

**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

**Aguas potables.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos despues de esta sección, referente á la Empresa de aguas potables de esta capital.

**Billete.**—Además del de socio honorario del Circulo Civico Militar de Córdoba, de que ayer nos ocupamos, á favor del decano de la prensa local, hemos recibido otro á favor del director del DIARIO. Nuevo motivo de gratitud por nuestra parte.

**Nombramiento.**—Según un colega malagueño, en reemplazo del inspector de vigilancia de aquella capital don José Castillo, declarado cesante, ha sido nombrado el que lo es de Córdoba don Carlos Puigbó.

**Acuerdos.**—Entre los tomados hace dos noches por la asociación «Caridad sin límites», figuran estos: que sean examinados por el señor Lopez Amigo (don Pedro) los dos señores que se ofrecen para ejercer el cargo de Secretario y Tenedor de libros para hacer la designación. Que se pida al Circulo de Labradores una categórica contestación al formulario que ya hemos publicado. Nombrar Tesorero interno durante la ausencia del señor Larriva á don Camilo Aroca Lozano. Dar las gracias á la sociedad arrendataria del Gran Teatro por las rebajas hechas, y á la Empresa del gas por ceder gratuitamente el de la función del jueves.

**Ilustre viagero.**—Procedente de los baños de Alhama de Granada para donde había salido hace días, según oportunamente anunciamos, ha regresado á esta capital nuestro ilustrado y querido amigo el excelentísimo señor Conde del Robledo, Senador del Reino. Deseamos haya encontrado mejoría con las aguas do aquel acreditado balneario.

**Loable conducta.**—La notable Charanga del Batallón Cazadores de Cataluña, que se ha brindado con una generosidad que le honra á amenizar la fun-

ción organizada por varios jóvenes á beneficio de la humanitaria asociación de obreros cordobeses titulada «Caridad sin límites», tocará esta noche en los entreactos del popular drama *Don Juan Tenorio*, en el escenario del Gran Teatro los siguientes números musicales, entre los cuales figuran las piezas obligadas por cuya ejecución ha obtenido expresada Charanga el primer premio en el certamen celebrado recientemente en Jaen y el segundo en Linares.—1.ª PARTE.—Danza «Slava», Pérez Soriano.—1.º y 2.º ACTO.—Sinfonía, «Primer día feliz», Caballero: Obligada del Certamen de Jaen, primer premio.—3.º Aventura, «Reloj de lucerna», Marqués: Libre elección, Certamen de Jaen, primer premio.—4.º y 5.º ACTO.—Sinfonía de Tannhäuser, Wagner: Obligada del Certamen de Linares, segundo premio.—6.º Walses, «Panorama nacional», Brull.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo de anteayer correspondieron los premios de 80.000 pesetas á Cádiz y Bilbao, en el número 19.809; los de 40.000, en el 23.328 á Madrid y Padrón, y los de 15.000, en el 15.481 á Madrid y Barcelona. Los de 2.500 los obtuvieron los siguientes: 21.981, 7.886, 11.220, 9.762, 2.490, 19.544, 11.402 y 14.692. Ninguno de ellos se había expendido en Córdoba ni su provincia. El siguiente sorteo tendrá lugar el día 10 del mes que hoy comienza, y constará de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á diez cada uno.

**Canongía.**—Anteayer firmó su magestad la Reina, el Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, en la vacante producida por ascenso del señor don Alejandro Gil de Reboleño, al párroco de San Francisco y San Eulogio, señor don Manuel de Torres y Torres.

**A surtirse.**—Se realizan todas las existencias del establecimiento de tejidos de don Santos Hernández, situado calle Espartería, número 12, donde el público podrá hacer la compra de buenos géneros, á precios sumamente económicos, por retirarse aquél de este negocio. Agradecido al favor que le ha dispensado su numerosa clientela, y al público en general, ha resuelto realizar sus existencias en vez de hacer un traspaso, con el fin de que puedan utilizarse de esta baja cuantos quieran visitar su establecimiento.

**Carta del «Minuto».**—El diestro sevillano Enrique Vargas (a) Minuto, nos ha dirigido una carta, rogándonos rectificásemos por inexacta la noticia publicada en *El Nacional* de Madrid, referente á la supuesta disputa que, según dicho colega, hace aquél diestro al espada *Guerrita* del lugar que este ocupa en la tauromaquia. *Minuto*, no solo reconoce la superioridad de Guerra, sino que cree descabellado el propósito de cualquier diestro que trate de disputar al famoso torero cordobés el primer puesto que legítimamente le corresponde. Creemos haber dejado satisfechos los deseos de el *Minuto*.

**Muy bien.**—Se está reparando el pavimento de la calle Ambrosio de Morales, en donde había porción de losetas sueltas. Creemos que las operaciones continuarán en las calles que tienen idéntico piso.

**Bibliografía.**—El ilustrado escritor don Antonio Peña y Goñi, ha publicado un curioso libro titulado *Guerrita*, cuyo retrato, hecho con alguna fidelidad, figura en la portada. El libro consta de más de cuatrocientas páginas, en las que se acumulan con detalles curiosos é interesantes los hechos más notables de la vida tauromaquia del célebre diestro cordobés. Indudablemente es la historia más completa de cuantas se han publicado hasta ahora, acerca de Rafael Guerra.

**Carne fresca.**—Ya han empezado las matanzas en esta capital. Según las disposiciones que hemos dado á conocer, la época en que haya de tener lugar en adelante queda al arbitrio de los Ayuntamientos y juntas de Sanidad.

**Suspensión de embarque.**—Se ha dispuesto por orden telegráfica del ministerio de la Guerra, de 25 de Octubre que los jefes y oficiales destinados al distrito militar de Filipinas, que debían embarcar en el puerto de Barcelona el 9 del mes próximo, suspendan el viaje por falta de literas, y en su consecuencia lo verificarán en el vapor que saldrá el 7 de Diciembre de dicha capital.

**Contribuciones.**—Del primero al veinte del mes que hoy empieza se verificará á domicilio la cobranza de las contribuciones en esta capital.

**Exámenes.**—En los de procuradores en Sevilla, además de los que hemos dicho, han sido aprobados nuestros paisa-

nos don Manuel Madueño Hidalgo y don Antonio Luna Sanchez. Los felicitamos por ello.

**Fallecimientos.**—Los once que ocurrieron en esta capital el día veintitres de Octubre, lo fueron por zatarro intestinal, pneumonía, enteritis, enterosis, penlujo, dos por tuberculosis y dos por viruela y dos por afección bronquial.

**Aniversario.**—El lunes celebró el batallón Cazadores de Cuba en la iglesia del cuartel de Madre de Dios, solemnes exequias en memoria de los valientes compañeros que murieron en la campaña de Melilla.

**Variación de horas.**—Desde hoy se dá el toque de la oración del alba á las cinco de la madrugada, el de vísperas á las tres de la tarde y el de la oración de la tarde á las seis.

**Gestiones.**—Gracias á las del diputado señor Gil Rey se asegura que irán á Linares dos compañías de cazadores con la plana mayor.

**Tenor cordobés.**—Anteayer salió en el expreso para Madrid el notable joven señor Bezares, á que fueron á despedir muchos de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital. Le deseamos los mayores triunfos en los mundos del arte.

**Catedrático.**—Lo ha sido nombrado de Dibujo lineal, natural y topográfico del Instituto provincial de Córdoba el laureado artista cordobés señor Muñoz Lucena, al que damos nuestro parabien.

**Guardia municipal.**—Han sido denunciados 209 vendedores de los mercados públicos por reincidentes en negarse á abonar el impuesto de pesos y medidas.

—Los números 10 y 24 denunciaron á la casera de una casa calle del Claustro, que anteayer promovió escándalo con otra vecina y penetrando en la habitación de esta le rompió varios muebles.—El 42 condujo ayer por la mañana en una camilla al hospital de Agudos á una pobre enferma que vive en la calle de San Basilio.

—El mismo, también en una camilla y con dos mozos de cordel, condujo á dicho establecimiento á una sirvienta de una casa calle de los Angeles que se encontraba enferma.—El 35 denuncia á un sugeto que ayer por la mañana en la calle de Santa María de Gracia dió una bofetada á una mujer.—El 29 denuncia á tres individuos que anteayer se subieron por los candelabros á encender los cigarros en los faroles del alumbrado público del paseo de la Victoria.

**Pensamiento.**—El elogio dirigido á los merecimientos ajenos es siempre noble y poco ó nada favorece el de los merecimientos propios.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro *San León*, número 350 y término de esta capital.

**Cantar.**—Dicen que mata el amor — y yo otra cosa diría, — porque amo yo como nadie — y el amor me dá la vida.

**Impuesto.**—Por este año económico se ha encargado el Ayuntamiento de Aguilar de la cobranza de cédulas personales.

**Padrón.**—Hasta el día siete está á la vista el de cédulas personales de Espiel.

**Relaciones.**—Durante el mes corriente se admiten en La Carlota para formar los apéndices al amillaramiento.

**Acetes.**—Se cotiza la aroba de este liquido graso en la plaza comercial de Málaga al precio de 38 reales el nuevo en puertitas y á 44 el añejo, estando bastante encalmado el mercado. En Sevilla se vende á 44'50 reales.

**Practicantes.**—Se rán á proveer veinte plazas en el hospital de la Princesa de Madrid. Veinte dias se dan para solicitarlas.

**EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA**

Aviso al público

Próximas á terminarse las obras para la incorporación de las aguas del nuevo venero adquirido por esta Empresa, á las que hasta aquí ha venido poseyendo, las que las tienen solicitadas pueden pasar á estas oficinas á formalizar su petición y contrato de suministro en el impreso que en las mismas se facilitará, y cuyo requisito es indispensable antes de proceder á las instalaciones, que se ejecutarán por el turno de la petición.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—¡ La Fiesta de Todos los Santos. — Mañana, La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustoquia, virgen y mártir.

**JUBILEO ORCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia parroquial de la Trinidad, costead por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Mañana, á las nueve, se celebrará en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas una cantada, y despues procesión por los fieles difuntos. A las siete de la mañana empezará la novena por las benditas ánimas despues de la misa rezada.

—Mañana al toque de oraciones, primer día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la parroquia de San Miguel, costeadá por su hermandad. Todos los dias habrá rosario y letanía cantada, siguiendo la meditación correspondiente y la novena, lamentos cantados y concluyendo con un responso solemne en sufragio de los fieles difuntos.

—Idem en la Real Iglesia de San Pablo, costeadá hoy por la señora doña María Jesús Barcia, viuda de Eguilior, en sufragio de su difunto esposo. — Mañana, por la señora doña Ana de Hocés, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Nuestro Arcángel San Rafael se celebrará hoy día de Todos los Santos, á las diez y media de la mañana, la solemnisima fiesta de acción de gracias que anualmente cetea una familia devota, siendo orador sagrado el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, terminándose referida fiesta con un solemne Te Deum.

—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, una solemne función en la que predicará don Pedro Serrano y García.

—Mañana primer día de solemne novena en la iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María. Dos los días á las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario: á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de la Comunidad; concluyendo con el canto de un responso. El día 10, último de la novena, se hará comunión general á las siete de la mañana en sufragio de los fieles difuntos.

†  
**Quinto aniversario.**  
EL SEÑOR

**DON MANUEL RUIZ DEL PORTAL**  
Y CARRILLO DE ALBORNOZ  
Falleció el día 3 de Noviembre de 1889

Todas las misas que se celebren en dicho día, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta dias de Indulgencias por cada misa que oyesen, comunión que aplicasen, parte de Rosario, ú oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, que rogasen en sufragio por el alma de dicho señor.

†  
El día de la conmemoración de los difuntos, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar por la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, un solemne aniversario en sufragio de los difuntos de las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote.

Las que suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

†  
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de los señores don José Gadeo y Subiza, Barón de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero Civico, Baronesa viuda de San Calixto, y doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo, recibirán el estipendio de veinticuatro reales.

Si hijo y esposo, respectivamente, don Francisco Gadeo Civico y su hermano el Barón de San Calixto, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de la Trinidad y en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de los excelen-

tísimos señores don José Salamanca y doña Pilar de las Yervas, Condes de Fuente el Salco, recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**  
Función para hoy: El drama en siete actos y en verso, *Don Juan Tenorio*.  
A las ocho.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**

*Compañía cómico-dramática bajo la dirección del primer actor D. Carlos Barrilero*

Función para hoy: El drama en siete actos y en verso, *Don Juan Tenorio*.  
A las ocho.

Precios.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Idem de grada, 25 céntimos.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
Madrid 31, (2,2 tarde)

El presidente del Consejo señor Sagasta entregó á Su Magestad la Reina Regente las dimisiones de todos los consejeros y la suya con ellas. S. M. le reiteró el encargo de formar nuevo gabinete.

Para la solución de la crisis pendiente parece existen tendencias favorables á los amigos del señor Gamazo.

Para el sábado próximo se cree podrá jurar el nuevo gabinete, circulando para ello multitud de combinaciones por los círculos EXPRESS.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 31 (11'45 noche.)

En Milán estallaron dos bombas de dinamita frente al puesto de policía, sin ocasionar desgracias.

El ferrocarril de Valladolid descarriló entre dicha estación y la de Ariza, resultando cinco contusos.—EXPRESS.

Madrid 31 (11'50 noche.)  
La conferencia celebrada entre los señores Sagasta, Montero Rios, Puigerver y Gamazo, ha durado tres horas.

El señor Gamazo manifestó que solo habían cambiado impresiones sobre la solución de la crisis, habiendo unanimidad de pareceres en la designación de candidatos.—EXPRESS.

Madrid 31 (11'55 noche.)  
El vapor «Tormes», de la matrícula de Málaga, se fué á pique en Liverpool, pereciendo ahogados 21 individuos de la tripulación.

Mañana procederá el señor Sagasta á la reorganización del Gabinete.—EXPRESS.

Madrid 1.º (12'5 madrugada.)

Confírmase que la solución de la crisis será bajo la base de los señores Maura y Gullón.

Respecto á la entrada del señor Puigerver en el ministerio nada hay seguro.

Signense barajando muchos nombres.

Se cree que el Gabinete jurará el domingo.—EXPRESS.

Madrid 1.º (3'5 madrugada.)

En la conferencia que el señor Sagasta celebró con los señores Puigerver, Gamazo y Montero Rios, se trató de las cuestiones arancelaria, de Navarra y de Cuba, acordando respecto á los aranceles revisar la segunda tarifa y desistir de la tercera.

En lo referente á Cuba y Navarra se acordó hacer transacciones con el fin de evitar conflictos.

Aumentan las probabilidades de que el señor Gamazo desempeñe la cartera de Estado ó Gracia y Justicia, quedando en este caso descartada la candidatura del señor Maura.

Confírmase que no entrarán ministros nuevos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Aporo-*  
*amiento*, en las *Calefaturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *Anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER**

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una salu-  
dable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especial-  
mente útiles para fortalecer los delicados múscu-  
los dorsales de las señoras en sus periodos mensua-  
les. Todas las escuelas de Medicina lo recomien-  
dan y usan para las curas de las afecciones neu-  
rálgicas, reumatismos, debilidades causadas por  
indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos,  
enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres,  
punzadas en la espalda, dolores en el pecho que  
se extienden á los homoplatos y finalmente para  
todas las enfermedades que resultan de interrup-  
ciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Es-  
tudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados  
de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á  
estar constantemente sentados y están expuestos  
á contra dolores por falta de un ejercicio propio  
para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los  
Emplastos perforados del Dr. Winter en el mo-  
mento en que sientan cualquiera sensacion des-  
agradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea ba-  
nte encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos  
los médicos.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Miositis, Palmones, Estomago, Tos, Quebra-  
duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Filtrage Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

**LA GRESHAN**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
Fundada en Londres en 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Oficina principal Saint: Mildred's House  
**LONDRES**  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA  
CALLE DE ALCALA, 23, DUPLICADO  
**MADRID**

OFICINAS	BARCELONA: Ramba del Centro, 6
SUCURSALES EN	MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4
Activo en 31 de Diciembre de 1893.	Pesetas 125.305.150/62
Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias.	» 123.530.176/67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1893.	» 22.840.056/35

**PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA.**

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalizacion de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redencion del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales).—Pólizas para Marineros y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.—Pólizas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando según la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1893, la Compañia GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañia, además de sólidas garantias, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañia, habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.

**A LOS VINICULTORES ENOSOTERO**  
PARA **CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos» obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.  
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!!

**LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES  
Y MAS DEL DOBLE  
DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

**EL MODO DE RECOBRAR CARNES**  
es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legitima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparaada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
TOMAD EL

**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

**Eusebio Sanchez Gimenez**  
3, PARAISO, 3  
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 225, 250, 275 + 3 pesetas una.  
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5/25 pesetas uno. Idem número 26, 215 idem por 84 idem, 5/50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.  
Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

**Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.**

**Jose Barea é hijos**  
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
Calle del Toril numero 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo.  
Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 50. Tocino fresco 60 y 5/25. Idem añejo 82 y Jamones frescos 82. Idem añejos 11/50 el kilo. Huevos 34 reales arroba y 83 el kilo. Cabezas de cerdo 32 y 2/35. Chorizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 72 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremos, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

**Fabrica de asfalto para pavimentos**  
**CAZALILLA-HERMANOS**  
CÓRDOBA.

Recientemente montada la fabricación del asfalto en esta capital, donde viene á cubrir una necesidad por largo tiempo sentida, se encuentra en tales condiciones de facilidad y economía que se puede asfaltar desde un metro cuadrado hasta 10.000 en adelante.

Interesa conocer esta clase de pavimentos á todos los que tienen sus viviendas pisos bajos y almacenes donde por lo general existen humedades que son perjudiciales á la salud y á las mercancías en ellos depositadas.

Es muy importante el pavimento de asfalto sobre todos á los cosecheros y almacenistas de granos, harinas y otros productos, por estar exentos de los grandes perjuicios que acarreaan las humedades y en evitacion de almacenar en pisos altos que siempre son molestos para el movimiento.

**PRECIOS.**  
Asfalto preparado para el uso el quintal 3 pesetas.

Para más informes y presupuestos, dirigirse á la fábrica, calleja del Cánamo 19, Córdoba.  
Oficinas, Cazalilla Hermanos, Linares (Jaén.)  
En Córdoba, Agustín Moreno 128.

**SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY**  
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, London

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal en España autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital.	Pesetas 25.000.000/00
Fondo de reserva.	» 58.874.117/50
Siniestros pagados.	» 125.000.000/00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

**ARMERIA DE EIBAR**  
DE **José Ramon Zamacola**  
GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.  
Depósito de revólvers sistema Smith y Weson.

Se venden cuatro magníficos estantes, dos de ellos cristallados y los otros propios para tejidos, dos máquinas de coser, sistema Singer, en muy buen estado. Mayor de San Lorenzo 167, pueden verse y tratarse. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día, de un piso con todas las dependencias necesarias para poca familia ó un matrimonio solo, en la casa número 4, calle de Fernando Coón, (antes Ceñiza). s6-5

1490 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Leñitidos*, *Debilidad Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni *Constipación*, ni *Diarrea*, *Asimilación completa*.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Beeudillers, 82 bajos.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALOPIZÁ**  
MIL PESETAS

si que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Pectoral de Cereza del Dr. AYER**  
NO TIENE IGUAL  
Para la curación rápida de **Resfriados, TOSES, GRIPE, Y MAL de GARGANTA.**

Alivia los tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

**PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Universal de Chicago de 1893.**  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

**SEGURO**  
EL GRAN **PURIFICADOR**  
INFALIBILE

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

En la mañana del 26 de Octubre de 1894 se extravió un perro podenco, de seis meses de edad, blanco, con dos manchas en el nacimiento del rabo, el cual es largo, con una mancha en un lado y las orejas blancas. La persona que se lo haya encontrado lo presentará en San Miguel, fonda de Ramos. s4-3

Arrendamiento. En la casa calleja de Espejeros (Carreteras) número 49, se arriendan habitaciones á precios módicos: para tratar de ellas, en la misma casa. s4-1